

¿ARGENTINA EN LA VORÁGINE DE LA TERCERA GUERRA MUNDIAL?

¿Alguien puede parar esto?

**Ayer Malvinas. Luego Irak . Ahora Irán. Tres batallas
de una misma guerra por los recursos energéticos**

**Informe prospectivo:
JavierLlorens-MarioCafiero**

Reflexiones del viaje a Irán, ante la inminencia de una nueva guerra

Sumario:

<i>Introducción: Malvinas, Irak y ahora Irán, tres batallas de una misma guerra</i>	3
<i>La mentira, el instrumento para conducir los pueblos a la guerra</i>	6
<i>Los motivos del viaje a Irán: las acusaciones infundadas y la necesidad de abrir un diálogo entre los pueblos:</i> 7	
<i>Las «relaciones carnales bis» de Kirchner con EE.UU. e Israel</i>	9
<i>El seudo dictamen del fiscal Nisman: entre el ridículo y la falta de pruebas</i>	11
<i>Todos somos «Estados terroristas»</i>	12
<i>Un dictamen propio de los aciagos tiempos del Proceso Militar</i>	13
<i>El objetivo del dictamen: crear un «casus belli» para justificar una guerra</i>	14
<i>Las vastas implicancias del seudo dictamen de Nisman y sus impredecibles consecuencias</i>	17
<i>Reflexiones antes de que sea tarde</i>	19
<i>ANEXOS</i>	21
<i>¿Quién conduce realmente nuestra política exterior»</i>	21
<i>Los supuestos testigos de cargo del fiscal Nisman</i>	23

Introducción: Malvinas, Irak y ahora Irán, tres batallas de una misma guerra

Este documento tiene por objeto explicar mi viaje a Irán, y sobre todo advertir respecto las impredecibles consecuencias que puede aparejar para Argentina el hecho de haber vinculado infundadamente a Irán con el atentado a la AMIA, en momentos en que se cierne sobre el Medio Oriente una nueva tormenta bélica de alcances impredecibles.

Las recientes noticias de la escalada en la agresión contra Irán por parte de EEUU y Gran Bretaña; y la coincidencia de recordar el 25 aniversario de la Guerra de las Malvinas que libramos contra dichas potencias, justifican a su vez el subtítulo de este documento, al existir un hilo conductor y una misma causa en los tres conflictos. Ella no es otra que la cuestión del petróleo y la necesidad de preservar su abastecimiento por parte de las primeras potencias, las cuales bajo el concepto de «seguridad energética», han desarrollado doctrinas que incluso prevén la guerra a los fines de conseguirla.

Respecto a la guerra de Malvinas, cualquier analista informado y objetivo llega a la conclusión de que en realidad no fuimos a la guerra, sino que mediando una dirigencia corrupta, nos llevaron a ella con el objetivo de cambiar el statu quo de la región, y deshacer las conquistas que Argentina había logrado en el campo diplomático ante la ONU. Esto requería una guerra y esa guerra se dio en 1982. No debemos olvidar

que las Malvinas y el Atlántico Sur son la zona geopolítica en disputa de soberanía territorial de mayor superficie del mundo, siendo sus potenciales riquezas hidrocarburíferas incalculables, parecidas a las del Mar del Norte y Medio Oriente

Una lectura atenta y desapasionada del «Informe Rattembach» que investigó esa guerra, y de los documentos y noticias de la época, lleva a la conclusión que Argentina se vio «enredada» en esa guerra, en base a la siguiente secuencia de episodios, en donde la «defección» del canciller Costa Méndez y la cancillería, actuando en un segundo plano, resultó fundamental:

- A través del almirante Anaya, y el director del SIN (Servicio Inteligencia Naval) Walter Allara, ex agregados militares en Londres, se predispuso a la cúpula militar a llevar adelante la operación con el objeto de «agitar la diplomacia», bajo la premisa de que Gran Bretaña «no reaccionaría militarmente», porque «lo único que le interesaba era el petróleo», el que por ende podría ser la prenda de negociación.
- Paralelamente se ilusionó a la cúpula del Ejército, a través del «majestuoso» general Galtieri, con la existencia de una supuesta «alianza estratégica» con los EEUU para la «lucha contra el terrorismo» en Centroamérica, con la que se que equilibraría la «alianza especial» que mantienen EEUU e Inglaterra.
- Seguidamente el subsecretario de Estado Enders en su visita al país, le hizo un guiño equívoco a Galtieri, asegurándole un supuesto «hands off», similar al que diez años después hizo el embajador norteamericano Gillespie a Saddam Husein, en vísperas de la ocupación de Kuwait.
- A continuación se disparó la crisis, con la equívoca entrega por parte de la cancillería argentina de las «tarjetas blancas» que eran validas para Malvinas, pero no lo eran para las islas Georgias.
- La crisis precipito la operación militar de «ocupar para negociar», que tenia como as en la manga la entrega del petróleo, a los efectos de no perder la supuesta «sorpresa estratégica militar» por parte de Argentina.
- Seguidamente contra todas las previsiones de la Junta, Inglaterra obtuvo velozmente la resolución 502, que legalizó ante el mundo su reacción militar, gracias a los «buenos oficios» de la cancillería argentina, que permitió un pronto trámite de ella y reconoció la agresión.
- Paralelamente la euforización de la opinión pública interna a través de los medios de comunicación, llevó a la Junta al reemplazo del plan «ocupar para negociar», para improvisar el de «reforzar para obligar a negociar», convirtiendo así la operación bélica en una aventura militar.
- La única salida a esa aventura fue la mediación de Haig, quien con distintas variantes requirió la realización un referéndum de consulta a los isleños bajo la bandera de la ONU, con el cual quedaba «legitimado el despojo».
- La masacre del crucero Gral. Belgrano fuera de la zona de exclusión, fue en realidad un ultimátum sangriento lanzado desde Londres, para mostrarle a la Junta Militar lo que acaecería si no aceptaba la última propuesta acercada por EEUU. que con variantes confirmaba la realización del referéndum.
- A partir de allí el mentor de la ocupación, almirante Anaya, recluyó la flota de mar en sus aparcaderos, recayendo en la aviación todo el esfuerzo bélico para impedir que las tropas inglesas desembarcaran en las islas, la que tuvo un brillante y sorpresivo desempeño, no sido previsto por los planificadores británicos.
- De tal manera la Junta Militar en su huida hacia adelante quedo atrapada sin salida. O el escarnio de la derrota bélica, o el escarnio de la pérdida legal de Malvinas con el referéndum. El estafado, hasta último momento creó ser el estafador.

Esta es la cruda verdad de Malvinas. Una guerra que en realidad fue una emboscada o una celada perpetrada hábilmente, nada menos que por las dos primeras potencias de la OTAN, que tuvo un alto costo de vidas, y frente a la cual muchos argentinos supieron reaccionar con dignidad, heroísmo y valor. Pero también fue una guerra que exististamente íbamos ganando, según los medios de comunicación, hasta que el 15 de junio de 1982 nos informaron que nos habíamos rendido incondicionalmente.

Esta cruda verdad no es actualmente «políticamente correcta», dado que los ingleses con su capacidad de matización, se llevaron las Malvinas pero nos dejaron a cambio la «democracia». Una democracia «renga», porque nació superhipotecada por una deuda externa ilegítima y fraudulenta; y que en consecuencia,

empeñada en pagar esa deuda impagable, en veinticinco años hundió al país en una situación socioeconómica mucho peor de lo que estaba en 1982. Una democracia que además resultó indispensable para la legalización de la entrega del patrimonio y extranjerización de la economía que vino con ella, que habría sido jurídica y políticamente objetable si provenía de un gobierno de facto.

En consecuencia más que una democracia renga, parece haber sido una democracia traicionera, con la cual, a cambio de dar vuelta la página al horroroso interregno de la dictadura, y de devolvernos nuestras libertades civiles y políticas, se llevaron el patrimonio colectivo que habían acumulado varias generaciones de argentinos y se seguirán llevando el patrimonio que nos dotó la naturaleza.

Heráclito sostuvo que «la guerra es el padre de todas las cosas» y como argentinos todavía no podemos levantarnos de la humillación como Nación, por la derrota de nuestras fuerzas armadas en Malvinas. Ni de la humillación que esas mismas fuerzas armadas sometieran a nuestro Pueblo, con el terrorismo de Estado durante la dictadura. Ni tampoco hasta ahora podemos levantarnos para denunciar que, en una y otra humillación, estuvo la astuta mano imperial guiando a nuestros ineptos y corruptos gobernantes.

Es obvio que las causas de las guerras tienen una razón fundamental: la competencia por el poder. Nuestra derrota en Malvinas nos llevó a perder el poder sobre nuestros recursos, y nuestra economía se puso al servicio de quienes triunfaron en esa guerra, siendo Menem y Cavallo los encargados de atarnos definitivamente al carro de los vencedores. La Argentina, que hace treinta años era un país con enormes capacidades industriales y tecnológicas, producto de esa derrota entró atada de manos a la globalización para convertirse en una neocolonia.

Y esa experiencia hoy se ensaya con otros pueblos en otras partes de mundo. Salvando las distancias históricas, culturales y de otro tipo, estamos frente a los designios de dominación para la apropiación de recursos estratégicos, y de ocupación de espacios geopolíticos decisivos.

Hoy ya son vox populi las verdaderas razones de la invasión anglonorteamericana a Irak: el petróleo. EEUU afirmó haber ganado esa guerra, pero es evidente que está perdiendo la posguerra. Y EEUU sabe que no puede perder esa guerra o posguerra, que es esencial para sus intereses, afirmando algunos analistas que el haberse introducido en ella fue «*el peor error estratégico cometido por EEUU en lo largo de su historia*». Parecido al que cometió la Junta Militar argentina que quedó atrapada en las islas Malvinas de forma tal que era tan dañino para sus intereses, el quedarse como el retirarse. EEUU no solo se metió en un pantano del que le es imposible salir airosamente, sino que además con el resultado de su accionar bélico benefició directamente a Irán, al haber debilitado a sus dos consuetudinarios enemigos: Irak y Afganistán.

Seguramente los estrategas norteamericanos han leído al antiguo estratega chino Sun Tzu que dijo: «*El arte de la guerra es de importancia vital para el Estado. Es un asunto de vida o muerte, un camino que conduce a la seguridad o a la ruina*». Por eso a pesar de la crisis interna, Bush está obligado a no perder, y necesariamente tiene que doblar la apuesta e ir por Irán, para tratar de enmendar el desbalanceo geopolítico que produjeron en Medio Oriente sus aventuras en Irak y Afganistán.

Y en esta nueva aventura imperial, de impredecibles consecuencias, que algunas analistas dicen que podría ser el comienzo de la tercera guerra mundial, la Argentina está involucrada hasta el tuétano, aunque la mayoría de los argentinos lo ignore. Está involucrada porque sin ningún fundamento ha acusado a Irán de ser un Estado terrorista, conforme las necesidades estratégicas de EEUU e Israel.

El historiador griego Tucídides decía que los pueblos van a la guerra por razones de honor, temor o interés. Ninguno de estos ingredientes está presente en la realidad argentina debido a la total desinformación de los medios de comunicación, el ocultamiento del gobierno, y al clásico «borrarse» de la mayoría de la clase dirigente. Esto sumado a la ignorancia general del tema, hace que nuevamente estemos en curso en otra

mentirosa aventura bélica. Otra vez no vamos, sino nos llevan a una guerra, cuyas impredecibles consecuencias podrían reducir a la de Malvinas a una escala insignificante.

La mentira, el instrumento para conducir los pueblos a la guerra

Francois Revel dijo que *«de las principales fuerzas que mueven el mundo, la mentira es la mayor de ellas»*, la que siempre ha sido utilizada para conducir a los pueblos a la guerra.

La guerra de Malvinas fue un archipiélago de mentiras, comenzando por las inficionadas en la cúpula militar, de que Gran Bretaña no reaccionaría; y el supuesto «hands off» de EEUU, resultado de la «alianza estratégica» establecida con este país para hacer la «guerra sucia» en Centroamérica.

Durante el desarrollo del conflicto, la mentira se convirtió en una ración diaria suministrada a los argentinos a través de los medios de comunicación, sostenida con la esperanza de dar en algún momento un golpe de mano o tener un golpe de suerte, que revirtiera la situación. De tal forma el choque con la realidad al conocerse la derrota, fue brutal, planteando el interrogante si el descreimiento, el cinismo, la anomia y la insolidaridad que se ha extendido actualmente a grandes capas de la población argentina, no proviene de esa tremenda decepción.

En la primera guerra contra Irak en 1991, que se desencadenó tras la ocupación de Kuwait por Irak, se repitió como un calco de Malvinas la mentira del «hands off» estadounidense, que transmitió el embajador norteamericano Gillespie a Saddam Hussein. Como Galtieri, Saddam también se consideraba un «aliado estratégico» de EEUU, por haber hecho durante una década la guerra sucia contra Irán, con armas químicas incluidas, para contener la revolución iraní.

EEUU consiguió la autorización del Consejo de Seguridad de la ONU para liderar esta guerra, tras presentar unos mapas satelitales suministrados por la CIA, que mostraban que Irak había apostado una enorme fuerza bélica en la frontera para invadir a Arabia Saudita. Estas fotos que supuestamente probaban que Irak era una amenaza regional, y que Saddam Hussein se estaba por convertir en un Hitler árabe, disolvieron las últimas resistencias del Consejo de Seguridad. Sin embargo tras la breve y cruenta guerra, que costó 150 mil muertos del lado iraquí, y 150 del lado de la coalición liderada por EEUU, se descubrió que esos mapas satelitales habían sido trucados, y que las fuerzas iraquíes apostadas en la frontera saudita nunca habían existido.

La actual guerra en Irak que tiene a maltraer a EEUU, se justificó en base a tres grandes mentiras. La supuesta posesión de armas de destrucción masiva por parte de Irak, que nunca existieron. Las supuestas compras de uranio por parte de Irak en África, que nunca se había ni intentado. Y la supuesta complicidad entre Bin Laden y Saddam Hussein, lo que era una mentira flagrante por el manifiesto enfrentamiento que existe entre el integrismo religioso del primero y el laicismo del segundo.

Los argentinos también tenemos experiencia respecto las **grandes mentiras prebélicas internacionales armadas con intervención de la justicia argentina**. En la década del treinta del siglo pasado Argentina se vio convulsionada por la denuncia ante la Justicia Federal, de la existencia de un complot nazi para ocupar la Patagonia, que originó la «causa Müller». Empero luego se comprobó que solo había sido una patraña urdida por la inteligencia británica, para arrastrar a los EEUU a intervenir en la 2da Guerra Mundial, razón por la que la Justicia Federal terminó procesando por falsa denuncia al denunciante del supuesto complot. Los argentinos deberíamos aprender de todas estas historias, para no tener que repetir las.

Los motivos del viaje a Irán: las acusaciones infundadas y la necesidad de abrir un diálogo entre los pueblos:

Yo no sé si las ex autoridades de Irán fueron las responsables del atentado de la AMIA. O si este fue un autoatentado en el conflicto interno hebreo, que culminó con el asesinato del ex premier Isaac Rabin y llevó a los halcones al gobierno de Israel. O si fue una de las clásicas jugarretas norteamericanas. O si habría que seguir la pista siria.

Lo que sí sé, es que de **manera alguna se puede sostener legalmente la acusación contra Irán**, en base a las supuestas pruebas reunidas por el fiscal Nisman, que dieron lugar al pedido de captura de ex autoridades iraníes por parte del juez Canicoba Corral (el mismo que se decía que figuraba en la servilleta del ex ministro Corach). Y lo mismo diría si con parecidas pruebas se pretendiera fundar la hipótesis del autoatentado, o pedir la captura de las ex autoridades judías o de cualquier otra persona.

Como lo expresó elocuentemente un abogado a quién consulté, **«con las pruebas reunidas por Nisman no se puede ganar un juicio laboral de ochocientos pesos»**. Y no estamos ante un pleito en un tribunal laboral... sino ante un gravísimo conflicto internacional, cuya deflagración podría llevar según analistas a una tercera guerra mundial!

De resultar cierta la acusación lanzada por la justicia argentina de que la plana mayor del gobierno de Irán planificó y ejecutó el atentado a la AMIA, se trataría de un gravísimo «acto de agresión», frente al cual la Argentina toda, como Nación agredida, debería responder o haber respondido de manera adecuada y proporcional. Amparada en el derecho inmanente de legítima defensa, la respuesta la podría haber llevado adelante por sí misma, o al menos debería haber presentado la cuestión ante el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, involucrándose así de lleno en el principal conflicto internacional que alarma hoy al mundo.

Un conflicto en el que están involucradas las superpotencias, al estar de por medio el petróleo que les es indispensable para su supervivencia. Y donde está también involucrado el problema de la proliferación del armamento nuclear. Un conflicto que tiene epicentro en Medio Oriente, cuna de las tres religiones monoteístas del mundo, donde históricamente se originaron antagonismos y fanatismos religiosos.

O sea que estamos frente a una lucha por la supremacía regional y mundial; que por la existencia de esta suma de factores puede llegar a globalizarse; objetivo al que claramente se apunta cuando se enmascara la pugna geopolítica con una supuesta hipótesis de un inevitable «choque de civilizaciones». Y en este terrible conflicto nos ha sumido o puesto de por medio el seudo dictamen del fiscal Nisman, avalado por el juez Canicoba Corral, que fueron fogueados por el Poder Ejecutivo Nacional.

Es obvio que el encontrar a los responsables del atentado contra la AMIA, no es una cuestión de simpatías o antipatías políticas, religiosas, geopolíticas o étnicas. Ellas indispensablemente deben dejarse de lado para poder llegar a la verdad real y legal de los hechos. Si quieres la paz, trabaja por la justicia. Si quieres justicia, trabaja por la verdad. Si quieres la verdad, despréndete de las pasiones y cultiva la objetividad.

Por esta razón, como no estoy al servicio ni de Irán, ni de Israel, ni de Estados Unidos, sino -en la medida de mis muy modestas posibilidades- de Argentina, acepté la invitación para concurrir al Primer Seminario Latinoamericano organizado por la Cancillería de Irán, que se realizó en Teherán. Aunque ello momentáneamente puede no ser considerado «políticamente correcto», como hasta hace poco no era «políticamente correcto» cuestionar la deuda externa impagable, la dictadura financiera del FMI, la ruinoso convertibilidad, la superrenta petrolera, la rifa de YPF, los superpoderes de Cavallo, y su megacanje y ley de déficit cero, etc. ***Temas que ahora tardíamente, después que produjeron sus nefastos efectos, se han***

tornado en «políticamente correctos» para ser aprovechado por los oportunistas de siempre de la política.

Concretamente, viajé a Teherán para tratar de abrir canales de diálogo, que otros ostensiblemente parecen querer cerrar a toda costa, vaya a saber con que fines. Y para que el diálogo pueda abrirse, necesariamente nuestro espíritu debe hacerlo previamente. Y mi espíritu está abierto por las enseñanzas que me dejara el haber presidido la Comisión del Jubileo 2000, cuando Juan Pablo II convocó a los dirigentes políticos a reflexionar acerca de la «deuda externa, la libertad religiosa y la dignidad de la persona humana».

Rescato de la tarea de esa Comisión, haber podido reunir por primera vez en el Parlamento argentino a representantes de distintas religiones: católicos, evangélicos, judíos, musulmanes y de otros credos; todos ellas muy presentes y activas en nuestra vida social y cultural. Recuerdo que la palabra que sintetizó a esa jornada fue hablar de la «convivencia» de las religiones, un término muy distinto que hablar solo de «tolerancia».

En este sentido, recientemente leí una frase de una de las víctimas sobrevivientes del atentado contra la Embajada israelí, Lea Kovensky, que me emocionó, donde cuenta la sabiduría que le dio el haber caminado entre la vida y la muerte, *«para renacer desde la corriente del nuevo humanismo»*, lo que le implicó *«poder hacerme cargo de mi propia discriminación, darme cuenta de que yo también discriminaba... **la diversidad es la que tiene que unirnos. Nos enriquece, nos hace crecer y eso es lo que nos va hacer salir adelante»***.

La imagen más común que el argentino medio tiene en relación al conflicto en Medio Oriente es que la diversidad religiosa, allí presente durante milenios, es la razón de la agudización de los conflictos políticos. Allí encontramos otra realidad y comprobamos que es certera una frase muy común usada por los analistas de la situación en Medio Oriente que dice: *«Lo que ves, no es. Y lo que es, no lo ves.»*. Nunca imaginamos que en Irán, pese a ser persas, vivieran más de quinientos mil semitas, y que en él residiera la segunda comunidad judía en Medio Oriente después de Israel, de 30.000 almas, la que cuenta por la Constitución con una banca en el parlamento, estando por ende sobrerrepresentada en ese país de setenta millones de habitantes.

Por ello, fuera de la agenda oficial, visitamos Teherán una de las cuarenta sinagogas que hay en Irán, a la que accedimos con la misma facilidad conque uno accede aquí a un templo cristiano. Ni en su frente, ni su interior, existía medida de seguridad alguna, ni guardias, ni los clásicos pilotines de cemento que distinguen en Argentina a una institución judía. En ella mantuvimos una cordial entrevista con miembros de la comunidad judía, (un resumen puede verse en <http://www.youtube.com/watch?v=m-FKSxlxWzc>).

Rescato la frase de uno de los entrevistados, Farhad Aframian miembro del directorio del Comité Judío en Teherán que nos dijo textualmente: *«con respecto al antisemitismo tengo que decir que el antisemitismo que sufrieron los judíos en Europa o en Occidente, nunca lo sufrimos nosotros en Irán, nunca pasamos por esas cosas... la historia, 2700 años, están ahí, demostrando que nosotros los judíos en Irán hemos convivido muy bien y hemos tenido muy buenas relaciones siempre con los musulmanes aquí»*.

Los judíos residen en Irán desde los tiempos del emperador Ciro el Grande, quién los trajo prisioneros desde Judea. La comunidad judía iraní fue por lo tanto la primera comunidad de la diáspora judía, y mantiene actualmente fuertes intercambios con sus parientes en Israel. Incluso el actual presidente (separado del cargo) Moshé Katsav es un judío iraní que emigró a Israel en el año 1951, siendo esta posiblemente la razón por la que sectores ultras de Israel están procurando forzar su destitución, al compás del crecimiento del conflicto judío iraní. Parece que en todos lados existe discriminación.

En esa misma entrevista nos expresaron que *«nosotros nos sentimos iraníes judíos, no judíos iraníes. Para nosotros considerar terrorista a cualquier iraní o considerar terrorista a la República Islámica, es considerar*

terrorista a cualquier judío aquí en Irán»; y que se consideran «parte de la comunidad judía mundial, pero no sionistas». El sionismo es un movimiento político racial, que recibió incluso una resolución de condena por parte de la ONU, que fue revocada en 1991, década durante la cual EEUU sedujo a muchos países, incluso al nuestro, a practicar las «relaciones carnales».

Esta clara distinción que se hace en Irán entre judaísmo y sionismo, incluso por parte de la misma comunidad judía, aceptando lo primero pero no lo segundo, es permanentemente tergiversada por la prensa occidental a los efectos de transmitir la existencia de una discriminación y antisemitismo, que a la luz de lo vimos y oímos, no existe en Irán.

En nuestro país, pese que la diversidad y la no discriminación, han sido los valores fundantes de esta tierra abierta «a todos los hombres de buena voluntad que quieran habitarla»; existen hoy poderosos vientos agitados desde la embajada de Estados Unidos e Israel, que tratan de sembrar discriminación y conflictos internos y externos, que nada bueno pueden depararle ni a Argentina ni a los argentinos, sean de la raza o religión que sean.

Las «relaciones carnales bis» de Kirchner con EE.UU. e Israel

Felizmente nuestro país estuvo exento de conflictos o atentados de índole discriminativa de importancia a lo largo de su historia, hasta que en 1989 el dúo Menem y Cavallo inauguró la era de las «relaciones carnales». La máxima síntesis de estas peculiares relaciones se encuentra en la orden que se impartió a nuestra diplomacia, de que en los temas sensibles de la agenda internacional de la ONU, la Argentina votara (según consta en el dictamen de Nisman, p. 371) «*en todos los temas sensibles de la agenda internacional de la ONU, junto con Estados Unidos e Israel y frente al resto del mundo*».

A la par Argentina abandonó el Movimiento de Países no Alineados, y participó en la coalición bélica liderada por EE.UU. y Gran Bretaña que en 1991 llevó a cabo la primera guerra contra Irak, aliándose así con quienes diez años antes en Malvinas habían sido nuestros enemigos. Si bien las derrotas imponen restricciones, modernamente ellas pocas veces llegan a la de aliarse con el enemigo, y menos si la causa de la disputa original sigue aún irresuelta. Argentina en vez de «un país en serio», de la manos de sus últimos líderes pasó a ser un «país saltimbanqui» en el contexto internacional.

Los resultados objetivos de ese pase al bloque de los «Países Alineados con EEUU e Israel», en términos de mayor seguridad nacional y respaldo económico financiero político, no son nada dudosos a la luz de lo que objetivamente vino después. Basta con mencionar los terribles atentados contra la embajada israelí y la AMIA, perpetrados en 1992 y 1994 respectivamente; y lo que tuvimos que lidiar en soledad cuando arreciaron los peores efectos de la crisis del año 2001, provocada como consecuencias de las políticas que nos había impuesto nuestro supuesto «aliado» EEUU.

Se puede asegurar en consecuencia que de ese alineamiento, solo obtuvimos ingentes costos y ningún beneficio, y por ende no habría ninguna razón para repetirlo. Empero el actual gobierno, en lugar de reflexionar sobre esto, ha lanzado lo que sería mas allá de sus ruidosas declaraciones para la tribuna, las «relaciones carnales bis», al ratificar plenamente en los hechos esa burda y absurda instrucción de Menem y Cavallo, que en la practica significó delegar nuestra diplomacia mas sensible en esos dos países, que se encuentran actualmente ante un verdadero atolladero en el conflicto del Medio Oriente.

Israel por su lado, no admite perder su supremacía estratégica nuclear regional, a la que considera la clave de su supervivencia en el hostil marco del Medio Oriente. Por su parte Estados Unidos no puede retirarse de Irak, porque esto significaría perder el Medio Oriente, que es la clave de su poderío económico-financiero, basado en el petróleo y los petrodólares.

Ambos además tienen viejas cuentas que saldar, tanto con Irán como con el Hezbollah. EEUU fue expulsado de Irán en 1979 por la Revolución Islámica, perdiendo así lo que era hasta ese momento su mejor aliado en Medio Oriente, del mismo nivel que Israel, y su segundo emporio petrolero después de Arabia Saudita. EEUU también fue expulsado del Líbano en 1983 con la voladura de su cuartel de marines, por parte de lo que sería el germen de Hezbollah. Por su parte Israel, por la resistencia que le planteó Hezbollah, se vio obligado a retirarse primero del norte y después del sur del Líbano, en el año 2000; y el año pasado sufrió un duro traspíe en su intento de reocuparlo.

A este dúo se le suma Inglaterra, que es una vieja actora en las guerras, en las políticas, y en las intrigas en el Medio Oriente; que también fue expulsada de Irak y de Irán, donde fue reemplazada por EEUU y adonde siempre sueña con volver, porque su ex imperio naval propulsado por el petróleo, tenía como principal base de abastecimiento el país de los persas.

Por su parte Argentina como «país en serio» que es, ha delegado su participación en estas tremendas y conmocionantes cuestiones internacionales, en dos funcionarios de ínfima categoría, como lo son el fiscal Nisman y el juez Canicoba Corral.

Si ese alineamiento argentino del año 1989 no produjo los resultados esperados, y por contrario produjo resultados catastróficos inesperados, los argentinos deberíamos meditar respecto los riesgos que aparejará esta renovada ratificación de ese alineamiento, en un contexto mundial y regional infinitamente más agravado y enrarecido. En el marco de una demencial «lucha contra el terrorismo» con la que se justifica cualquier cosa, violación de derechos humanos incluidos; y en donde se amenaza públicamente a través de los diarios, de ataques preventivos contra Irán con armamento nuclear, ya sea por parte de EEUU o Israel.

En consecuencia no se debe descartar la hipótesis de que estas agresiones contra Irán y el mundo islámico, provoquen una consecuente y proporcional respuesta dirigida contra los flancos más desguarnecidos de esa alianza. Tampoco se puede descartar la hipótesis de que la ofensiva contra Irán se concrete en tres fases. Una primera fase de bombardeo selectivo sobre Irán. Una segunda fase de reacción con atentados terroristas que sacudan a la opinión pública internacional, sin saberse quién en definitiva ordena o permite ejecutar los atentados. Y una tercera fase donde para eliminar este renovado foco de «terrorismo internacional», se legitime una invasión a Irán.

O sea que es probable y plausible de que Argentina quede entre dos fuegos. Ya sea fuego enemigo, por haberse aliado con Israel y EEUU. O fuego «amigo», para justificar más fuego sobre el enemigo, como muchas veces a sucedido en las complejas guerras modernas, en donde la legitimación psicosocial de las acciones es un contribuyente esencial de ellas.

Y en tal sentido Argentina no solo carece de inteligencia propia, sino también de la mínima capacidad para controlar la delincuencia común o la de los resabios de la violencia estatal del pasado, como lo ejemplifica el caso de Julio López. Y cuyas fuerzas armadas, carentes de hipótesis de conflicto, se están preparando para una supuesta guerra por el agua, a desarrollarse en el año 2025 ¿Que podrán hacer entonces nuestras fuerzas de seguridad contra lo que hoy se denomina el «superterrorismo»? Es obvio que nada. NADA DE NADA.

Argentina se ha expuesto así, a un gravísimo peligro, como nunca antes en su historia, que podría reducir los atentados contra la Embajada y la AMIA a la categoría de insignificantes.

El seudo dictamen del fiscal Nisman: entre el ridículo y la falta de pruebas

El «anillo nupcial» con que se formalizó esta renovada «relación carnal» o alianza con EEUU e Israel, lo constituyó el seudo dictamen del fiscal Nisman.

Ningún «país serio» habría permitido avanzar una acusación del calibre de la realizada por Nisman, en el gravísimo contexto internacional que nos agobia, sin una previa consulta a los estamentos mas elevados de seguridad con que cuentan los gobiernos. Al respecto se pueden mencionar como ejemplos contrapuestos, el Consejo de Seguridad Nacional de los Estados Unidos, que agrupa a todas sus organizaciones de inteligencia y de defensa, que hasta hace poco fue presidido por Condoleezza Rice; y el Consejo de Discernimiento Estratégico de la República de Irán, que casualmente es presidido por uno de los acusados por Nisman, el ex presidente Rafjansani.

Pero en Argentina, «un país en serio», los términos «consejo» «seguridad», «discernimiento» y «estrategia» parecen ser enteramente desconocidos, pese ser indispensables para guiarse en el peligrosísimo mundo en que vivimos.

Tampoco ningún tribunal o poder judicial serio se hubiera permitido acusar de planificar y cometer un crimen de lesa humanidad al gobierno de un país extranjero, sin contar con irrefutables elementos probatorios de ello, y basándose solo en lo que dicen... sus enemigos políticos.

Es mas, ningún juez penal en Argentina, serio o no serio, Canicoba Corral incluido, se animaría a ordenar la captura de ningún alto personaje argentino, en base al testimonio de cinco enemigos suyos que dicen haberse enterado de oídas, de fuentes no precisadas, que él habría sido el instigador de un homicidio, y menos aún si tres de ellos resultan ser prófugos de la justicia. Si así fuera todos los capitostes en Argentina correrían graves peligros, porque quien de ellos no se ha hecho de algunos enemigos.

Y este es precisamente el núcleo aberrante del seudo dictamen de Nisman, sobre el que ha construido un castillo de naipes de conjeturas y pruebas indiciarias, que pueden tener cualquier otra explicación, pero que no sirven para nada de nada si el principal fundamento no es válido.

En concreto tres de los principales testigos de cargo esgrimidos acriticamente por Nisman, son integrantes de una organización terrorista (Mujahedin-e Khalq Organisation (MKO), o «National Council of Resistance of Iran», (NCRI)) y tienen actualmente pedidos de captura de Interpol, como lo prueba la documentación que obtuvimos en Irán. Y los dos restantes son disidentes del régimen iraní, exilados en el extranjero y protegidos y financiados por EEUU, uno de los cuales incluso se desempeña como «agente doble» para la CIA, lo cual descalifica aun mas la «fidelidad» de sus dichos.

Es más que obvio, por lo tanto, que a esos testimonios les alcanza las generales de la ley para no ser admitidos como testigos de cargo. Pero además, sus declaraciones son dichos de dichos, es decir que técnicamente no son «testigos», dado que no estuvieron presentes en la reunión en la que supuestamente la cúpula iraní decidió el atentado de la AMIA. Solo son «testigos de oídas», al haber supuestamente escuchado esa versión de otros, cuya identidad ni siquiera precisan, refiriéndose genéricamente a «fuentes de los Modjahedines», supuestos «luchadores por la libertad apoyados» por EEUU, que tienen tanta credibilidad como el Sr. Fuentes Reservadas al que apela el mal periodismo.

Sin embargo Nisman concluye que al coincidir esos cinco supuestos testigos enemigos de Irán en una misma versión cuya fuentes no se precisan, la misma lejos de ser una mera sospecha, o una «sospecha interesada», pasa a ser una «sospecha fundada», o sea una verdad legal con suficiente peso y entidad como para animarse a acusar de «Estado terrorista» a un país extranjero, y pedir la captura internacional de su ex cúpula gobernante.

Gracias a Dios este tipo de pruebas hasta el presente, no son válidas en la Justicia argentina; y si llegaran a ser válidas ello indicaría que estamos todos de nuevo en libertad condicional, como en los tiempos del Proceso Militar, en donde uno era culpable y condenado a muerte, salvo que lograra demostrar acabadamente su inocencia. Que incongruencia la del actual gobierno, que dice defender a rajatabla los Derechos Humanos

y sin embargo avala una investigación similar a la que hacían los «Grupos de Tarea» durante la dictadura militar, en la cual por figurar en una libreta de direcciones o por dichos de dichos, resultaron condenados muchos inocentes.

Algún miembro de la dirigencia de la comunidad judía intentó minimizar este aberrante hecho, alegando que en un expediente judicial de 120.000 fojas como el de la causa AMIA, se pueden haber deslizados algunos testigos dudosos. Lo que omitió este dirigente decir, es que se trata precisamente de los testimonios fundamentales que sindicaron al ex gobierno iraní como instigadores del atentado, y sobre los Nisman edifica su estructura de indicios y conjeturas.

En el Anexo se transcribe un extracto de esos testimonios, junto con las pruebas que demuestran que el denominado «Consejo Nacional de la Resistencia Iraní» y el MKO, al que pertenecen los testigos aportados por Nisman, son organizaciones calificadas como terroristas por el Departamento de Estado y por la Unión Europea.

Otro hecho que debe destacarse es la absurda e inusual extensión del dictamen de Nisman. Son ochocientas páginas llena de vaguedades, nutridas de transcripciones de informes de inteligencia que informan sobre pamplinas, con las que se pretenden suplantar con el volumen y el peso del papel, una sustancia y contenido que no tiene.

Claramente con ello se pretende entorpecer el derecho de defensa, la transparencia de la Justicia, e incluso la revisión judicial, dado que una pieza judicial debe fijar sintéticamente el hecho, enumerar las pruebas, Ta, Ta, Ta, y marche preso y oponga sus defensas; y no constituirse en un mamotreto ilegible, cuyo solo volumen desalienta su lectura, como le ha sucedido a la generalidad de las personas que tuvieron acceso a él. Parecería que deliberadamente Nisman, para obstaculizar la revisión crítica de su pseudo dictamen, diluyó la nulidad de pruebas que tenía en una infinidad de hojas de fatigosa lectura, para hacerlas indetectables, de la misma manera que se hace con las drogas en un remedio homeopático.

Todos somos «Estados terroristas»

En sustancia el dictamen del fiscal Nisman es una sucia mezcla de informe de inteligencia sesgado y ensayo histórico insidioso, que página de por medio, conforme los intereses y las necesidades estratégicas de Estados Unidos e Israel, se encarga de calificar a Irán de «Estado terrorista». Sin embargo para llegar a esta tremenda acusación, con todas las implicancias que supone en el actual marco de la lucha contra el terrorismo acometida por EEUU e Israel, cae en el ridículo mas extremo, porque **en base a los mismos conceptos se debería calificar de «Estado terrorista» a los principales países del mundo, entre ellos... EEUU e Israel.**

Para sindicar a Irán de «Estado terrorista», Nisman se basa en tres elementos, al cual mas grotesco e irrisorio: 1) Que la Constitución iraní prevé la expansión de la revolución iraní al resto del mundo islámico, y esto sin mediar ninguna explicación por parte de Nisman, habría llevado a Irán a perpetrar acciones terroristas. 2) Que en las embajadas iraníes en el mundo funcionarían estructuras o estaciones de inteligencia ¡Vaya la novedad!. 3) Que como antecedente de «Terrorismo de estado», Irán habría practicado en Europa en tres ocasiones, el asesinato de disidentes o enemigos internos de su país.

Con el mismo ordenamiento, que se podría decir entonces respecto el «destino manifiesto» de EE. UU, y su afán de exportar la «democracia» al resto del mundo, de cualquier manera, incluso a cañonazos; y del sionismo, que es el movimiento internacional de los judíos para recobrar a Palestina como su patria... Respecto las embajadas de EEUU e Israel, y sus famosas estaciones de la CIA y el Mossad... Y respecto los «asesinatos selectivos» que practica a diario Israel, atacando incluso con aviones a poblaciones civiles indefensas; y los que legendariamente practica la CIA por órdenes del presidente norteamericano.

La desmesura del fiscal Nisman lo lleva a equiparar a estos supuestos «asesinatos selectivos» de disidentes, con los terribles atentados dinamiteros perpetrados contra civiles indefensos en nuestro país, como es el caso de la AMIA. Para ello hace un racconto de los innumerables atentados dinamiteros perpetrados en Medio Oriente desde 1980 en adelante, para endilgárselos directa o indirectamente sin mayor prueba legal a Irán, trayendo a colación incluso aquellos en los que judicialmente fue desestimada la participación de Irán, pese a lo sostenido por interesados acusadores, lo cual es inadmisibles en términos judiciales.

Nisman, por el absoluto desconocimiento de la historia en que incurre, parece no haber medido las consecuencias que como un bumerang ello puede acarrear, en relación a los orígenes terroristas del estado de Israel.

En tal sentido se puede afirmar que el arco descrito por el terrorismo en Medio Oriente y en el mundo, tuvo su origen 1946 con la voladura con explosivos del Hotel King David en Jerusalén, por parte del terrorismo judío, con su centenar de víctimas, que hasta la fecha se festeja en Israel como un acontecimiento histórico. Y tuvo su culminación con la «voladura» con aviones de la Torres Gemelas en Nueva York, en el 2001, con sus tres millares de víctima, atribuido al terrorismo islámico pero con flancos inexplicables que dejan mucho que desear. Comenzando por la pertenencia a la CIA de quién se reputa como instigador y financista del atentado, el inhallable Bin Laden; y prosiguiendo con los entendimientos y sociedades comerciales que existían entre la familia Bin Laden y los presidentes de EEUU, Bush, padre e hijo.

Para los intereses argentinos o de cualquier país del mundo, no se trata de sindicarse a tal cual país como causante o responsable de esa demencial espiral terrorista in crescendo, como lo hace falazmente Nisman en su pseudo dictamen, ignorando la verdad histórica; sino en tratar de quedar al margen y lo mas lejos posible de ese espiral, en contrario a lo que propugna en definitiva el absurdo pseudo dictamen de Nisman.

Un dictamen propio de los aciagos tiempos del Proceso Militar

En base a este tipo de «dictámenes» como el emitido por Nisman, basados en informes de inteligencia sesgados, dichos de dichos, y supuestas pruebas indiciarias, muchas de ellas que pueden tener cualquier otra explicación, (y algunas de ellas traídas de los pelos, como los viajes en avión de las autoridades de las embajadas, el uso de los teléfonos en coincidencia con el atentado, el módico movimiento de cuentas bancarias, como si los aviones, los teléfonos, y los bancos no estuvieran hechos para ser usados) **en este país desaparecieron 30.000 personas. Por ello es absolutamente inadmisibles que ahora se los reflote,** y nada menos que para embestir contra otro país, en función de intereses que evidentemente no son los de nuestro país.

Este dictamen que contó con la venia del Poder Ejecutivo, pone de manifiesto la existencia de un peligrosísimo doble estándar por parte del actual gobierno. Por un lado se ufana de la defensa del garantismo y los derechos humanos; y de las investigaciones que propicia respecto la desaparición de personas, y su reclusión y torturas en campos de detención clandestinos, que fueron practicadas a mansalva en el pasado con el guiño cómplice de los EEUU, justificadas por una supuesta «lucha contra el terrorismo y el comunismo».

Y por el otro se declara uno de los más firmes aliados de EEUU -y este también lo considera así- en la «lucha contra el terrorismo organizado» que practica actualmente EEUU, en la que apela masivamente a la desaparición de personas, y su reclusión y tortura en campos de detención clandestinos. Incluso de altos funcionarios de otro país, como se ha denunciado con relación a altos jefes de las fuerzas de seguridad de Irán, pisoteando así en todo sentido la ley internacional.

Esto permite plantear el interrogante si estas aberrantes modalidades de «lucha contra el terrorismo», no se están practicando nuevamente en nuestro territorio con la venia del gobierno argentino, especialmente en la

zona de la Triple Frontera. Tal cual viene sucediendo en otros innumerables países, incluso los muy «civilizados» países europeos, contando para ello con la venia de sus «honorables» gobiernos.

Esta paradoja del gobierno respecto la «lucha contra el terrorismo» del pasado y del presente, permite además tentar una extrapolación. Si la estentórea sobreactuación del gobierno en el campo de los derechos humanos violados en la lucha contra el terrorismo del pasado, trajo como consecuencia el «caso López», el primer desaparecido en la democracia. ¿Cual será el costo de esta estentórea sobreactuación del gobierno en la supuesta «lucha contra el terrorismo organizado» actual, en la cual con el seudo dictamen de Nisman se ha ubicado a Argentina en primera fila, junto EEUU e Israel?

La primera obligación de un gobierno, mas allá del impacto que circunstancialmente pretenda causar en la opinión pública, o en la opinión de una comunidad, es prever la consecuencia de sus actos. En tal sentido, en el campo de los derechos humanos violados en el pasado, el actual gobierno mas allá de las balandronadas y los actos desafiantes, no se pre-ocupo de las consecuencias de sus actos de gobierno, ni midió las posibles reacciones de los afectados, ni enfocó su aparato de inteligencia –si merece ese nombre- hacia ese sector, y menos aun procuró infiltrarlo, para anticiparse a sus planes. Y así se produjo la lamentable desaparición del testigo Lopez.

¿Qué podemos esperar entonces de esta absurda incursión del gobierno en el campo internacional, en donde la «lucha contra el terrorismo» mantiene en alerta rojo paranoico a los países mas avanzados del mundo, destinando ingentes sumas a sus organismos de seguridad, donde la CIA norteamericana gasta el equivalente al presupuesto nacional? El gobierno parece no haber aprendido que en política todo es posible, excepto no pagar el costo de lo que se hace.

Hasta el móvil del atentado de la AMIA de 1994 ha sido acomodado por el fiscal Nisman a las perentorias necesidades actuales de EEUU e Israel, al achacarlo a los «contratos nucleares» que rescindieron Menem y Cavallo por requerimiento de los EE.UU., aunque sus fechas no se correspondan enteramente con las del atentado. Pasó así el seudo dictamen de Nisman a ser **una pieza esencial en la lucha contra el «terrorismo nuclear»** que ha inaugurado últimamente el gobierno de Bush, en sintonía con el dictamen de Nisman, a los efectos de embestir contra Irán.

El objetivo del dictamen: crear un «casus belli» para justificar una guerra

Como primera **conclusión** resulta evidente que el seudo dictamen de Nisman refrendado por el juez Canicoba Corral, carente de pruebas legales, no tiene por objeto la búsqueda de la Verdad, ni la persecución de Justicia. Sin embargo su contenido le cayó como «anillo al dedo» a la administración Bush e Israel para:

1. Aportar elementos de convicción a los integrantes del Consejo de Seguridad de la ONU (de forma parecida a las fotos satelitales trucadas de Irak), respecto a la peligrosidad que representa el desarrollo nuclear iraní, en momentos en que se debatían las resoluciones coercitivas que dicho Consejo dictó contra Irán, en diciembre del año pasado, y en marzo del corriente. Lindando con la ilegalidad, el Consejo de Seguridad conminó a Irán con esas resoluciones a que detenga su desarrollo nuclear, e indudablemente debe haber pesado en el ánimo de sus integrantes, el hecho de que dicho desarrollo es llevado adelante por un estado que paralelamente es sindicado como «Estado terrorista» por otro país integrante de la ONU.
2. Aportar argumentos en la confrontación interna existente en Washington a favor de los «halcones», los cuales propician una escalada bélica en el Medio Oriente contra Irán, como vía para estabilizar a Irak, frente a la propuesta de los «pragmáticos» que informe Baker de por medio, recomiendan que a esos efectos se negocie con Irán y Siria. Indudablemente una negociación que consienta la

adquisición por parte Irán de capacidad nuclear, se hace inaceptable si este país aparece rotulado como «Estado terrorista»

3. Finalmente suministrar un «casus belli» para atacar a Irán a los fines de impedir su desarrollo nuclear, el cual lo convertiría, en conjunción con el dictamen de Nisman, en un «Estado terrorista nuclear».

Por esta múltiples razones, como lo informaron determinados medios, la firma de la resolución por el juez Canicoba Corral fue seguida con ansiedad desde Washington, por parte de la secretaria de Estado Condoleeza Rice, quién inmediatamente después de su concreción informó de ello al presidente Bush, como si con esa firma de un juez de la Argentina, la administración Bush hubiese adquirido una relevante posición estratégica internacional.

No es casual que la pista iraní, que desde el mismo día del atentado había sido señalada por EEUU e Israel, y que sin embargo solo había quedado en estado de sospecha, adquiriera curso judicial en el 2002; al mismo tiempo que el dilecto amigo de la embajada norteamericana Miguel Angel Toma se hizo cargo de la SIDE; que EEUU comenzó con sus preparativos de guerra contra Irak; y que tomó vuelo el plan nuclear iraní.

Incluso el nombramiento de Toma parece haberse decidido en la embajada de EEUU durante la celebración de la independencia norteamericana el 4 de julio del 2002, ocasión en que el embajador norteamericano Walsh *«hizo un llamado a que la Argentina continúe colaborando con EEUU en la **lucha contra el terrorismo**, destacando que se trata de una relación entre países **«hermanos y aliados»**»* (CLARIN 5/7/ 2002).

Lo cierto es que Toma menos de una semana después ya estaba sentado en el sillón del jefe de la SIDE, dado que prestó juramento el 10 de julio. Este nombramiento abiertamente pronorteamericano e israelí, el copamiento de la SIDE por parte de la CIA que sobrevino después, y el curso judicial que se le imprimió a la pista iraní, parece haber sido una de las contraprestaciones que pagó nuestro país en su momento mayor debilidad en la crisis del 2002 (junto con la derogación de la ley de subversión económica, y el compromiso del salvataje integral de los bancos que habían sido los grandes causantes de la crisis); a cambio de la ilusoria promesa hecha desde Washington de recibir un masivo rescate por parte del FMI, que nunca se concretó.

Tras unos escauceos tratando de maquillar su función como compenetrada con los derechos humanos, Toma viajó a EEUU con el expreso objetivo de hacer las paces con la CIA, cuyas relaciones se habían deteriorado absolutamente, a partir del conflicto que los integrantes del grupo de contrainteligencia de la Sala Patria mantuvieron con dicha agencia, por su pretensión de mantener estancos a la CIA determinados aspectos de la inteligencia nacional.

Pese al ostracismo internacional que soportaban las autoridades del país por la crisis, Toma fue agasajado en EEUU como una persona **muy importante**, lo que en realidad no indica la importancia de Toma, sino del tema para EEUU. En una reveladora nota del 7 de octubre, el diario LA NACION se admiraba de ese tratamiento, explicaba porque habían elegido a Toma, y revelaba sugestivamente que el motivo de ello no era para llegar a la verdad en el caso de la AMIA, sino para apuntarle directamente a Irán con una sórdida operación de inteligencia, mencionada bajo el acrónimo de «sello Iram»:

«¿Quién hubiera dicho, hace apenas meses, que el jefe de la SIDE podría viajar en un yate sobre el río Potomac con las cabezas principales de la CIA, en fraterno camino hacia Alexandria? ¿O que juntos comerían carne en Morton´s, un clásico restaurante de Washington? ¿O que los titulares de ambos organismos, el argentino Miguel Angel Toma y el norteamericano George Tenet, se sacarían juntos una foto -justamente una foto- ante una imagen de las derruidas Torres Gemelas?. Todo ello

ocurrió, según cuentan fuentes de la SIDE, hace menos de 15 días, cuando Toma viajó con dos directores a restablecer oficialmente las relaciones con los espías norteamericanos, que se habían perdido durante el gobierno radical. Un par de cosas sucedieron para hacerlo posible. En primer lugar, la garantía de que el ex director de Contrainteligencia Alejandro Bruzón -al que la CIA atribuye la difusión en la prensa de una fotografía de su ex delegado en Buenos Aires Ross Newland- ya está definitivamente fuera de la SIDE y sin retorno posible (formalmente está en «disponibilidad», a la espera de que se resuelva un sumario interno). En segundo lugar, la llegada al cargo de Toma, con quien los norteamericanos mantienen buenas relaciones desde muchos años atrás, por su papel en las comisiones de Defensa e Inteligencia de la Cámara de Diputados, según fuentes de la SIDE e interlocutores habituales de la CIA. De hecho, Toma había comenzado las gestiones para restablecer las relaciones durante la gestión de su predecesor, Carlos Soria (enero-agosto de este año), de quien se considera amigo personal. De eso se deduce que su elección como sucesor de Soria era el paso lógico para acabar con la desconfianza y volver a los viejos tiempos de cooperación mutua. Toma se reunió durante 45 minutos con Tenet y luego pasó dos días de trabajo intenso con distintos funcionarios de la CIA, entre ellos el director de la oficina contra el terrorismo, relataron fuentes de la SIDE. En las reuniones, la delegación de la SIDE presentó los resultados de su investigación sobre la AMIA (ver nota aparte), que analistas de la CIA consideraron coherente, según las fuentes. **«Pusieron el sello Iram** « (de calidad), explicó un funcionario de la SIDE a LA NACION. Acaso también sobre Toma.»

El flamante secretario de la SIDE no defraudó a sus amistades norteamericanas. Unos meses después, a la par que EEUU completaba el posicionamiento de sus tropas en torno de Irak, y presionaba por la resolución del Consejo de Seguridad que legitimara la agresión, que no obtuvo; y al mismo tiempo que el gobierno de Duhalde y Lavagna llegaban a un mezquino acuerdo con el FMI gracias a la intercesión de EEUU, el diario CLARIN titulaba estruendosamente en su edición dominical del domingo 19 de enero (como si no fuera una cuestión de alta seguridad nacional, que puede involucrar a Argentina en una guerra de alcances impredecibles, sino el resultado de un partido de fútbol): **«PISTA INTERNACIONAL DEL ATENTADO - La SIDE dice que ya sabe quién dio la orden de volar la AMIA El jefe del organismo enviará esta semana un informe al juez. Dice que Irán y el Hezbollah organizaron el ataque. Nombra a los supuestos ideólogos. Pero no habla sobre la conexión local».**

Luego, a la par que EEUU se empantanaba en Irak, vinieron los pedidos de captura contra las autoridades iraníes requeridos a Interpol por los ex fiscales Mullen, Barbaccia, y Nisman; y ordenados por el ex Juez Galeano, pero en los cuales el ni ex juez ni los ex fiscales se animaron a apuntar contra la cúpula iraní, y menos aun a sindicarlo a Irán como «Estado terrorista». En el año 2005, tras la caída en desgracia del ex juez y los ex fiscales, estos pedidos ante Interpol se cayeron vergonzosamente, por haber incurrido dolosamente quienes lo solicitaron, en «una sustancial violación a la regla del debido proceso y de defensa en juicio» a lo largo de la tramitación de la causa AMIA.

Posteriormente en el 2006, a la par que en EEUU se abría un profundo debate entre «pragmáticos» y «halcones» respecto el pantano de Irak, y el trato diplomático o militar a dispensar a Irán; y que Irán anunciaba haber dominado el ciclo de enriquecimiento de uranio, apareció el oportunísimo dictamen del fiscal Nisman. Sorprendentemente Nisman, revelando tener un fortísimo respaldo en algún lado, no solo sobrevivió al desastre de la causa AMIA, sino que además fue ascendido a hacerse cargo directamente de ella en sustitución del ex juez Galeano, gracias a la oportuna creación de una UFI (Unidad Fiscal de Investigación) y a la paralela defección de hacerse cargo de la investigación por parte del juez Canicoba Corral.

Nisman, en una versión ampliada a la del ex juez Galeano y la de sus ex colegas Mullen y Barbaccia, y acorde a las necesidades de Israel y EEUU, se animó además a sindicarlo a las ex autoridades iraníes como instigadoras del atentado, y a acusar en consecuencia a Irán de «Estado terrorista». Su dictamen tomó vuelo

judicial tras la visita presidencial realizada en septiembre del año pasado a EEUU, en la cual la primera dama como si fuera la canciller (ver anexo *¿Quién conduce realmente nuestra política exterior?*) se entrevistó con la primera plana del poderosísimo lobby judío, a la par que se comenzaba a discutir en el Consejo de Seguridad de la ONU las sanciones a aplicar a Irán con motivo de su plan nuclear.

Como síntesis se puede concluir que este demasiado (in)oportuno dictamen de Nisman, ha sido elaborado (¿aquí o en el exterior?) para ser empleado como la estampilla que irá pegada en la nariz de los misiles (¿nucleares?) norteamericanos o israelíes, que se lanzarán contra Irán o contra las instalaciones nucleares de Irán; a los fines de tratar de «legitimar» con ese «dictamen», ese ataque absolutamente ilegal a la luz del derecho internacional; cuya posibilidad figura ya ostensiblemente en las páginas de los diarios; quedando así Argentina en el medio de un conflicto de impredecibles consecuencias.

Esto lo reconoce el mismo Alejandro Kaufman en su nota crítica a nuestro viaje con título **Preguntas**, en cuyo encabezado dice: *«Nos encontramos ante la presencia de continuas amenazas e intimidaciones ejercidas por el gobierno de los EE.UU. contra la soberanía de Irán. Se suma la posibilidad concomitante de que causas reales o falaces se utilicen como justificación de un eventual ataque o invasión al territorio de la nación persa. Por indeseable que juzguen la proliferación nuclear en los dichos, son los selectos miembros del club atómico -entre los que se encuentra Israel- los que dictaminan la exclusión del resto del mundo de esa membresía, con un gesto brutal que no se ve acompañado de políticas consecuentes de desarme.»*

Sin embargo Kaufman al criticar nuestro viaje, en vez de mirar ese inmenso bosque, solo se detuvo en la pequeñísima hoja de uno de sus árboles; pese a reconocer que es indispensable que los pacifistas de buena voluntad y conciencia del mundo intervengamos para detener *«la barbarie de la ilustrada Norteamérica, cada vez mas proclive al autoritarismo y la agresividad bélica»*. Y lo mismo puede decirse lamentablemente respecto el estado de Israel.

Las vastas implicancias del seudo dictamen de Nisman y sus impredecibles consecuencias

No hace falta ser un observador muy sagaz para darse cuenta de que la jugada de EEUU e Israel es más profunda de lo que parece. No solo se trata de que Argentina con el fallo de la AMIA brinde un argumento fundamental para poder cercar diplomáticamente y atacar militarmente a Irán, sino que se trata además de **cooptarnos como firmes aliados en esa locura**, para evitar posibles deserciones en el futuro.

Esta alianza le reportaría legitimidad, tanto a Israel como a EEUU, para hacer en nombre nuestro, la guerra que Argentina, no se anima o no puede hacer; dado que es evidente, pese a que lo soslaya vergonzantemente nuestro gobierno, que si Irán es responsable de los ataques a la AMIA y/o la Embajada, como se dice públicamente en los palcos a los que concurren las máximas autoridades del gobierno, **estos son graves actos de guerra que deberían tener una condigna respuesta**. Comenzando con la ruptura total de relaciones diplomáticas con Irán, como reclaman los representantes del gobierno israelí; prosiguiendo con la denuncia ante el Consejo de Seguridad de la ONU de estas inusitadas agresiones, y continuando con la ejecución de proporcionales represalias, ya sea sobre el territorio o los bienes del Estado iraní.

Esta alianza bélica de Argentina con Israel y EEUU, como consecuencia de las «relaciones carnales bis», no son conjeturas. Lo acaba de expresar en un comunicado nada menos que la cancillería israelí, con la firma de su titular Tzipi Livni, quien aseguró que Israel y Argentina *«son socios en la guerra contra el terror»*, en la cual Israel *«esta comprometida con la protección de sus ciudadanos en todo el mundo y seguirá persiguiendo los responsables del ataque mortífero contra la embajada de Buenos Aires y el que se produjo en la sede de la AMIA dos años después»*. Conforme los antecedentes de Israel después del Holocausto y desde el atentado de Munich en adelante, esta aseveración implicaría incluso el «asesinato selectivo» en nombre de Argentina, de las autoridades iraníes inculpas por el fiscal Nisman en su insidioso dictamen.

En este contexto tiene explicación la presencia en el reciente acto de conmemoración del atentado contra la Embajada israelí, de nada menos que el vicescanciller israelí y el embajador israelí ante la ONU. Junto con el embajador israelí en Argentina, como si estuvieran operando de consuno ante la actitud tolerante y cómplice de la plana mayor del gobierno, se encargaron de señalar reiteradamente a Irán como el responsable del atentado en contra la Embajada, **pese a que no existe una sola prueba judicial de ello.**

Lo mismo puede decirse respecto la postura del embajador norteamericano, y las reiteradas visitas que nos efectuaron secretarios y subsecretarios de EEUU, quienes apoyándose en el dolor de la comunidad judía, se dedicaron a sobreactuar en relación con los atentados, aprovechando la ocasión para señalar interesadamente con el dedo a Irán, como si este fuera el motivo real de sus visitas.

Por esta razón determinada prensa supuestamente opositora, pero afín a los intereses de EEUU e Israel, presentó exitistamente las órdenes de captura a las que supuestamente dio curso Interpol, como una gran «victoria» obtenida por el gobierno (pese no ser tal), para forzarlo a mantenerse en la postura. Actúan de manera similar como lo hicieron en Malvinas, para obligar a la extraviada cúpula militar de entonces, a que abandonara el plan militar inicial de «*ocupar con una mínima fuerza para negociar*», e improvisara el plan de «*reforzar para obligar a negociar*», lo cual dejó al país en manos de la mediación norteamericana, cuyo triste final todos conocemos.

Con parecido «gradualismo», el pedido de captura contra las autoridades iraníes, que según la justicia argentina habrían incurrido en «terrorismo de estado»; seguramente será seguido, mal que le pese a las despistadas autoridades argentinas, con la exigencia de una adhesión o de una participación en un ataque contra Irán, para impedir que ese «terrorismo de estado», conforme la calificación argentina, alcance poder nuclear, lo que haría que Irán supuestamente se convierta en un peligro para la humanidad, como cuatro años atrás lo fue Irak. Las mentiras vuelven a repetirse, con distintos actores pero con las mismas mañas.

En este marco de elaboradas falsedades, también es mentira la supuesta victoria argentina obtenida ante Interpol, que en todo caso sería una victoria pírrica, por los ingentes peligros que arroja insistir con esta tesitura. Argentina en realidad solo logró remontar dificultosamente con el apoyo norteamericano, el ridículo y el descrédito en que había caído con el caso AMIA ante Interpol y los ojos del mundo, por dos hechos al cual mas escandaloso.

Uno fue el sobreseimiento que dictó la justicia inglesa a favor del embajador iraní en Argentina Soleymanpour, por falta de pruebas contra él, que obligó a Inglaterra a abonarle una indemnización. El otro fue la decisión de la Asamblea general de Interpol, de dar de baja los pedidos de captura requeridos por el ex juez Galeano, por provenir de un magistrado que había sido destituido por su actuación dolosa en la causa AMIA.

Con la intervención interesada del representante de EEUU, el Comité Ejecutivo de Interpol llegó a una solución salomónica. Se limitó a controlar que no existiera en el pedido argentino una ilegalidad o vicio manifiesto, y en consecuencia: no libró los pedidos de captura contra los ex integrantes del gobierno iraní, por considerar que ello acarrearía un conflicto diplomático, del que Interpol debe mantenerse ajeno. Tampoco libró el pedido contra el ex embajador en Argentina Soleymanpour, por haber sido sobreseído en Inglaterra por falta de pruebas. Y dejó en manos de la Asamblea General a reunirse en noviembre, el efectivo libramiento de los pedidos de captura dirigidos contra los funcionarios iraníes de menor rango.

Es decir que Argentina concretamente -y felizmente- **no obtuvo en concreto nada de nada**, pero algunos medios le alzaron la mano al fiscal Nisman, como si fuera el noqueador del año. Y a su vez, para fortalecer las patrañas de Nisman, transfirieron la noticia como si Interpol hubiese refrendado y convalidado su dictamen, cuando el comunicado de Interpol dice expresamente que no le correspondía revisar las evidencias, como dudando gravemente de ellas. Demostrando su mala fe, el mismo Nisman se encarga de sostener

públicamente esta mendaz postura, pese a que en su dictamen expresa despreciativamente que la Interpol es solo «un organismo de carácter enteramente administrativo», que no le compete revisar los contenidos judiciales.

En la misma línea refrendatoria y convalidatoria del dictamen de Nisman, mediante una maniobra lindante con lo que se conoce en derecho como fraude judicial, la defensora de oficio Martínez Buck efectuó una apelación que no correspondía. Y al respecto la Cámara de Apelaciones no solo se expidió desestimándola; sino que además agregó innecesariamente, impresionados quizás los camaristas por las ochocientas paginas de nada que tiene el dictamen de Nisman, que ni tuvieron tiempo de leer, que la resolución del juez Canicoba Corral parecía «suficientemente motivada».

Con la irregular intervención de la Cámara de Apelaciones, y la tergiversación de la actuación de Interpol, manos pícaras parecen haberse preocupado de tratar de revestir de aparente consistencia al seudo dictamen del fiscal Nisman, y a la resolución del juez Canicoba Corral, con los cuales en Argentina *«no se puede ganar un juicio laboral de ochocientos pesos»*, y que sin embargo se los esgrime internacionalmente para desatar un gravísimo contencioso diplomático y militar.

Reflexiones antes de que sea tarde

Argentina parece ser un país sin capacidad de prospectiva, que vive en el presente, no aprende del pasado, y es incapaz de proyectar su futuro. Soportó la «guerra sucia» interna, y quienes la implementaron parecen no haber ni pensado en las terribles secuelas que ella aparejaría, que como un bumerang se volvió contra ellos. Soportó la convertibilidad que pocos se animaron a cuestionar, manteniéndola a «rajatabla», hasta que el país llegó al colapso en el 2001, pese que debió haberla abandonado siete años antes. Con las «relaciones carnales» se alió ostensiblemente con EEUU e Israel en la primera guerra contra Irak, en 1991, sin contar con una estructura de seguridad e inteligencia idónea; y así sobrevivieron como si Argentina fuera tierra de nadie, no uno sino dos atentados, el de la Embajada y dos años después el de la AMIA, sin haber aprendido nada del primero para evitar el segundo.

Tampoco parece que hayamos aprendido nada del conflicto de Malvinas, al que fuimos irresponsablemente alegremente cantando, sin medir las implicancias y la envergadura del mismo, para enfrentarnos contra la segunda potencia de la OTAN que se había preparado meticulosamente para el mismo, y contaba con el apoyo de la primera potencia de la OTAN. Pero al menos era nuestro conflicto y era nuestra causa nacional irredenta. Que podemos decir ahora ante esta nueva locura argentina, de inmiscuirnos gratuitamente en un conflicto demencial que nos es enteramente ajeno, en el cual se nos esta introduciendo aviesamente en forma casi inconsciente, mediante patrañas revestidas como procedimientos judiciales.

Una característica común en todas esas locuras argentinas fue el «discurso único»; la uniformidad informativa que se implantó como forma de llevarnos y/o mantenernos en ellas, siendo censurada o ridiculizada toda voz disidente que se atrevió a plantear sus reparos o críticas. Se instaló así una espiralización del silencio, que no fue otra cosa que la espiralización de una situación perversa, que duró en todos los casos hasta que sobrevino el inevitable desastre.

Es lógico y entendible que tanto Israel como EEUU, ante las gravísimas situaciones que enfrentan en Medio Oriente, se dediquen a llevar agua a sus molinos de cualquier manera. Pero es ilógico e inentendible que los argentinos nos dediquemos a llevar nuestra agua a esos molinos ajenos, o dejemos que eso suceda. Máxime con los enormes riesgos que ello conlleva, al tratarse del conflicto en el Medio Oriente, del cual todos los países razonables del mundo tratan de poner la mayor de las distancias.

Por eso dado que todavía estamos a tiempo, los argentinos deberíamos reflexionar:

- El presidente Kirchner debería reflexionar respecto al cuasi público compromiso que asumió en septiembre pasado en Nueva York, con la administración Bush y el lobby judío, de impulsar el deleznable dictamen del fiscal Nisman, sin medir las consecuencias de ello. Sometido vaya saber a que presiones, parece haber obtenido a cambio el ingreso circunstancial de algunos capitales golondrinas, que como vinieron se irán, pero que en el ínterin le permitirá reforzar la bonanza económica con una ola de consumo, para aplastar electoralmente a la oposición.

Sin asesoramiento institucional de ninguna índole, la pareja presidencial asumió en solitario, como si el país fuera una monarquía medieval, con una decisión tomada en el lecho matrimonial, **una alianza explícita con EEUU e Israel, que tiene un implícito objetivo diplomático militar**, cuyas consecuencias pueden ser tan nefastas para ellos y el país, como los pactos del Dr. Fausto con Mefistófeles.

No parecen haber ponderado que se han aliado con dos líderes que vienen de graves derrotas militares, políticas, y morales: Olmert con motivo de la guerra del Líbano, y Bush con motivo de la guerra en Irak, circunstancias que preanuncia mayores desastres para el futuro. Imitando al general Galtieri, ante la falta de oxígeno interno en su relación con la comunidad judía, la pareja presidencial salió en búsqueda de oxígeno externo para conseguir sus aplausos, que pueden ser tan efímeros como los que disfrutó Galtieri.

- El canciller Taiana y los funcionarios del ministerio de Relaciones Exteriores, deberían reflexionar respecto la absurda defección en la que están incurriendo en su misión de asesorar al Poder Ejecutivo, similar a la que cometió el canciller Costa Méndez, que no advirtió a la Junta Militar respecto la reacción militar inglesa en Malvinas. Además, igual que Costa Méndez que dio curso a las «tarjetas blancas» que originaron el incidente de Georgias, y deflagraron la guerra de Malvinas; el canciller Taiana dio curso a las «tarjetas rojas» (pedidos de captura internacional) contra la ex cúpula del gobierno iraní, que fueron objetadas de entrada por el Departamento Jurídico de Interpol, porque ello implicaba un «conflicto diplomático».

¿El canciller Taiana no se había percatado de ese «conflicto diplomático»? ¿Tampoco se ha percatado que el mismo puede transformarse en militar? ¿No se ha percatado que Argentina está siendo usada de preservativo por la diplomacia estadounidense, puesto que quien objetó ese pedido de captura contra la ex cúpula iraní fue el representante norteamericano, por pertenecer sus integrantes a la dirigencia moderada iraní, con la que EE.UU. trata de tender puentes? ¿El canciller Taiana no advirtió que al convalidar con su presencia y su silencio las infundadas acusaciones de las autoridades israelíes, de que Irán también es responsable del atentado contra la Embajada, está agravando el conflicto en lugar de acotarlo?

- La Corte Suprema de Justicia debería reflexionar respecto la no actuación y grave omisión en la que esta incurriendo. El rechazo de Interpol de librar las órdenes de captura contra la ex cúpula iraní, por involucrar a autoridades extranjeras lo que implica un conflicto diplomático, ha dejado patente la incumbencia de la Corte en la causa de la AMIA, conforme el art 117 de la Constitución Nacional. A esto se le suma la manifiesta conexidad existente entre la causa de la AMIA y de la Embajada, que se encuentra a cargo de la Corte, al haberse responsabilizado en ambas como autores materiales del atentado a la Jihad Islámica y Hezbollah.

Sin embargo nos encontramos que por contrario y no inocentemente, se está tratando de alejar la causa de la Embajada lo más posible de la Corte Suprema, para poder manejarla a voluntad como la de la AMIA. El Centro Simón Wiesenthal, órgano central del lobby judío internacional, solicitó recientemente al ministro de Justicia Alberto Iribarne, la creación de una Unidad Fiscal de Investigación para ella, similar a la de la AMIA.

- Los restantes estamentos de la Justicia argentina, el Procurador General, la Cámara de Apelaciones, y especialmente los fiscales Nisman y Martínez Burgos, y el juez Canicoba Corral, deberían reflexionar respecto a quien realmente están sirviendo con sus dictámenes traídos de los pelos y pegados con saliva, que son solo un refrito de los ya fracasados emitidos por el destituido juez Galeano.
- Por su parte la oposición política, que esta enfrascada en el minué de los paquetes electorales, y que parece estar en Babia respecto esta gravísima cuestión, también debería reflexionar respecto el tácito consentimiento que le está brindado a esta nueva locura argentina, quizás la peor de todas, que puede terminar en un desastre muchísimo mayor que el de Malvinas.
- La inteligente comunidad judía argentina debería reflexionar respecto el «tráfico de palabras y promesas», que perpetró su anterior liderazgo encabezado por el banquero Beraja, quién en vez de tratar de averiguar la verdad respecto los atentados de la Embajada y la AMIA, se dedicó a hacer negociados bancarios, a cambio de consentir con el seguimiento de la falsa pista de la «conexión local policial». Con un tráfico parecido de palabras y promesas, su actual liderazgo, va y viene de la embajada de los EEUU, y recibe con arrobos a los altos funcionarios norteamericanos que nos visitan, sin pensar si la acendrada defensa del dictamen del fiscal Nisman que efectúan, sirve realmente a la verdad, la justicia, y los intereses argentinos.
- Finalmente, los medios de comunicación deberían reflexionar respecto la defectuosa cobertura que le están dando a este gravísimo tema, en cuanto a su verdadera sustancia, alcances e implicancias, no sea que un día nos despierten como el 15 de junio de 1982, informándonos que hemos perdido otra guerra.-

MARIO CAFIERO

Con la colaboración especial de Javier Llorens

2 de ABRIL del 2007

ANEXOS

¿Quién conduce realmente nuestra política exterior»

«El Poder Ejecutivo Nacional como jefe supremo de la Nación y encargado de mantener las buenas relaciones con las organizaciones internacionales y las naciones extranjeras, es el responsable primordial de la conducción de las relaciones internacionales y del cumplimiento de los compromisos internacionalmente asumidos. (BIDEGAIN, Carlos María, Curso de Derecho Constitucional, Tomo IV)

(Nota aparecida en el diario LA NACION el 19/03/07)

«Las incógnitas que encierran los movimientos de Cristina Kirchner»

«El viaje que mañana emprende a Ecuador y Venezuela daría pistas de su gestión»

«... La visita a la comunidad judía de Venezuela no es la única señal de política exterior a través de la cual Cristina se define frente a la ambivalencia de su esposo. El pedido de captura que aprobó

Interpol el jueves pasado contra cinco funcionarios iraníes y un líder libanés de Hezbollah, acusados por la justicia argentina en el caso AMIA, fue la coronación de una gestión iniciada y controlada por la senadora. La primera puntada tuvo lugar en Nueva York, cuando ocho entidades judías de los Estados Unidos le reclamaron ese paso. Lo resuelto en Interpol fue la tarea externa más relevante y discreta que tuvieron durante los últimos dos meses la Cancillería y la SIDE. Mereció una teleconferencia con funcionarios del Departamento de Estado y del Departamento de Justicia de los Estados Unidos organizada en la embajada de ese país en Buenos Aires hace 15 días y destinada a fortalecer los argumentos de la comitiva argentina, que presidió el fiscal Alberto Nisman. Demandó también una gestión especial de Taiana ante el gobierno de Sudáfrica, durante su reciente viaje a ese país, para asegurar el voto del presidente del comité ejecutivo de Interpol, que es un sudafricano. Las embajadas de los otros 10 países que integran esa mesa fueron contactadas especialmente para conseguir que la resolución se emitiera por consenso, sin votación. Estados Unidos obligó a su representante a viajar a Lyon, sede de la reunión, a pesar de estar convaleciente de una operación de columna. Lo que le valió al embajador Anthony Wayne, el jueves por la tarde, el agradecimiento del gobierno argentino a través de su cancillería «por sus empeños y por las gestiones de la doctora Rice». Una ironía que disimula que fue el gobierno argentino, a instancias de la primera dama, el que resolvió alinearse con Washington en una de las pocas cuestiones en las que una decisión de Kirchner rozó el centro de la política internacional... «

Por Carlos Pagni para LA NACION

<http://www.lanacion.com.ar/892608>

Los supuestos testigos de cargo del fiscal Nisman

Los dichos de «disidentes» iraníes Hadi Roshanravani, Hamid Reza Eshagi y Abolghasem Mesbahi en el dictamen fiscal Nisman

PAGINA 186

También encontramos a Reza Zakeri Kouchaksaraee -Presidente de la Comisión de Seguridad y de Inteligencia del Consejo Nacional de la Resistencia Iraní-, **Hadi Roshanravani -miembro de la Comisión de Asuntos Internacionales del Consejo Nacional de la Resistencia Iraní-, y Hamid Reza Eshagi.** Debe ponerse de resalto que los nombrados -junto con Alí Reza Ahrnadiforman parte de la agrupación «Mujahidines», organización que colaboró con Khomeini en el triunfo de la Revolución Islámica, dada su coincidente oposición al gobierno del «Sha», aunque luego se haya apartado del régimen de los mullah para convertirse en una **agrupación opositora.**

Ahora bien; en lo atinente a la credibilidad de sus dichos y a las posibilidades de tener acceso a información calificada del régimen, vale destacar que los nombrados en último término, al igual que Ganji y Bani Sadr, mantienen estrecha relación con miembros y simpatizantes de sus organizaciones asentados dentro del territorio iraní, que los informan sobre acontecimientos de relevancia en Irán y les acercan datos que no son de acceso público.

PAGINA 190

La consecuencia directa de la política exterior iraní de aquel entonces fue resaltada por **Hadi Roshanravani** quien dijo: «. . haberse enterado, por intermedio de fuentes de los Modjahedines en el interior de Irán, que el atentado de 1994 en Buenos Aires había sido decidido por los más altos responsables del régimen iraní» (fs. 12911 **36** del legajo 209).

PAGINA 256

A su vez, corrobora dichos extremos lo declarado por **Abolghasem Mesbahi**, en cuanto a que «cuando comenzó esa ola de actuación contra Israel en mil nueve noventa y cuatro uno de los blancos fue seleccionado en Buenos Aires, este es el centro de la AMIA, la decisión de llevar a cabo la operación se tomó en mil nueve noventa y tres» (fs. 4.10514.137 del legajo 204).

PAGINA 256

A ello se suma lo expuesto por Alí Reza Ahrnadi y **Hamid Reza Eshagi** en cuanto a que «Fue durante una reunión en Agosto de 1993, a las 16.30 horas, en el Consejo Supremo de Seguridad que se tomó la decisión de efectuar acciones en Argentina.. » (fs. 5021507vta. del legajo 3 13).

PAGINA 346

Se considera probado que el factor determinante a la hora de implementar la decisión de atacar contra la sede de la **AMIA**, fue la ruptura unilateral de los contratos de transferencia de tecnología nuclear que nuestro país había convenido con el régimen iraní.

PAGINA 382

Robustece esta afirmación lo que Abolghasem Mesbahi denomina cierta forma de «diplomacia». En su declaración ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal **Nº 3**, explicó que este tipo de políticas se implementó hasta 1994..., lo cual sostuvo que Irán hacía para ejercer presión política. También señaló la «diplomacia de los camiones», que ubicó entre 1987 hasta 1995, y explicó que ello significa utilizar los camiones bomba y hacerlos explotar en los centros elegidos como blanco cada vez que Israel tenía algún tipo de actividad en contra de Irán «y esto era movilizar todo su poder como para ponerle freno a los contratos de Irán para que pudiera contar con energía nuclear...». El testigo ya había señalado anteriormente que la actividad terrorista es la forma de imponer una política de Estado y «para Irán, la prioridad fundamental es la obtención de tecnología nuclear, biológica y química».

La página web donde consta la calificación de organización terrorista por el Departamento de Estado es: <http://www.state.gov/s/ct/rls/fs/37191.htm>

Fact Sheet

Office of Counterterrorism

Washington, DC

October 11, 2005

Foreign Terrorist Organizations (FTOs)

Foreign Terrorist Organizations (FTOs) are foreign organizations that are designated by the Secretary of State in accordance with section 219 of the Immigration and Nationality Act (INA), as amended. FTO designations play a critical role in our fight against terrorism and are an effective means of curtailing support for terrorist activities and pressuring groups to get out of the terrorism business.

.....

Liberation Tigers of Tamil Eelam (LTTE)

Libyan Islamic Fighting Group (LIFG)

Moroccan Islamic Combatant Group (GICM)

Mujahedin-e Khalq Organization (MEK)

National Liberation Army (ELN)

Palestine Liberation Front (PLF)

Palestinian Islamic Jihad (PIJ)

Popular Front for the Liberation of Palestine (PFLP)

PFLP-General Command (PFLP-GC)

al-Qa'ida

.....

La página web donde consta la calificación de organización terrorista por la Unión Europea es:
http://europa.eu.int/eurlex/lex/LexUriServ/site/en/oj/2005/l_340/l_34020051223en00640066.pdf

COUNCIL DECISION

of 21 December 2005

implementing Article 2(3) of Regulation (EC) No 2580/2001 on specific restrictive measures directed against certain persons and entities with a view to combating terrorism and repealing Decision 2005/848/EC (2005/930/EC)

.....

17. Mujahedin-e Khalq Organisation (MEK or MKO) [minus the «National Council of Resistance of Iran» (NCRI)] (a.k.a. The National Liberation Army of Iran (NLA, the militant wing of the MEK), the People's Mujahidin of Iran (PMOI), Muslim Iranian Students' Society)

....

